

La consejera de Familia, Juventud y Política Social ha visitado hoy el Centro de Formación de APRAMP

La Comunidad de Madrid proporciona atención integral a las víctimas de explotación sexual para ayudarlas a recuperar sus vidas

- Se desarrollan programas para detectar a las mujeres que sufren estas situaciones en clubes o en la calle y ofrecerles una alternativa residencial
- También se trabaja en la formación, inserción laboral y regularización administrativa de las víctimas

18 de octubre de 2021.- La Comunidad de Madrid proporciona atención integral a las víctimas de explotación sexual y pone a su disposición distintos recursos especializados para ayudarlas a salir de esta situación y recuperar sus vidas. Así lo ha subrayado la consejera de Familia, Juventud y Política Social del Gobierno regional, Concepción Dancausa, durante su visita hoy -coincidiendo con la conmemoración del Día Europeo Contra la Trata de Seres Humanos- a uno de estos recursos, el Centro de Formación gestionado por la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida (APRAMP).

Esta asociación colabora con el Ejecutivo autonómico en las distintas etapas de atención y apoyo definidas en la Estrategia Madrileña contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual, y que incluyen desde la detección de las víctimas de trata en calles y clubes hasta su formación para facilitar su inserción laboral, la regularización de su situación administrativa o el retorno seguro al país de origen. “La explotación sexual y el tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es una manifestación extrema de la desigualdad y de violencia contra las mujeres”, ha subrayado Dancausa.

Para la primera de las fases, la Comunidad de Madrid cuenta desde mediados de 2019 con un Servicio de Detección e Identificación de mujeres víctimas de trata o en riesgo de caer en estas redes, coordinado con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Esta iniciativa se desarrolla a través de una unidad móvil que recorre a diario calles, pisos particulares y clubes donde se pueden encontrar mujeres en situación de prostitución, a las que se ofrece apoyo sanitario, psicológico y jurídico.

La labor de esta unidad móvil, que en lo que va de año ha atendido a más de 2.500 personas, se complementa con un teléfono de emergencia 24 horas, el

609 589 479, que en 2021 ha recibido cerca de 1.300 llamadas y que permite derivar a las mujeres que desean abandonar la prostitución al resto de recursos.

Para la etapa de protección y asistencia, la Comunidad de Madrid dispone de varios centros residenciales y un centro de día donde un equipo multidisciplinar, compuesto por abogados, psicólogos, trabajadores sociales, etc., ofrecen información, acompañamiento y seguimiento hasta definir un itinerario individualizado de inserción social y laboral. El año pasado atendieron a más de 120 mujeres y menores a su cargo.

El periodo de formación e inserción laboral incluye un aula de manejo del castellano, ya que la mayoría de las mujeres proceden de Rumanía, Nigeria y Brasil. Esta actividad se complementa con un curso de formación pre-laboral para camarera de pisos y con un aula de textil que va desde la realización de composturas y planchado a los conceptos básicos de confección. Finalizada la formación se proporciona orientación y apoyo en la búsqueda de empleo.